

# Desde el año pasado, en medio de alza de formación de sindicatos: Huelgas en colegios particulares han dejado al menos a 5 mil alumnos sin clases en la capital

Mientras las asociaciones de trabajadores apuntan a desacuerdos laborales, expertos advierten sobre el impacto que estas movilizaciones pueden tener en el derecho a una educación continua y sin interrupciones.

MACARENA CERDA M.

Las diferencias en materia laboral en los colegios particulares pagados ha ido en aumento durante el último tiempo, con paros que han interrumpido las actividades académicas y generado tensión en establecimientos que, históricamente, no estaban asociados a movilizaciones.

La compleja situación económica del país y los costos que involucra financiar proyectos educacionales surgen entre los factores incidentes, en medio de una creciente sindicalización en los recintos.

Uno de los primeros casos de este año fue el del Mariano de Schoenstatt, en la comuna de Providencia, que se vio obligado a cerrar anticipadamente el semestre debido a una paralización que dejó sin clases a cerca de 800 alumnos durante dos semanas.

Asimismo, ayer comenzó una

“No podemos perder de vista el derecho de los estudiantes y sus familias a una educación continua y sin interrupciones”.

**SERGIO GODDY**  
 DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN DE EDUCADORES DE CHILE

“Resulta sintomático el crecimiento exponencial de sindicatos en colegios particulares pagados, que solo para nuestra federación ha significado un aumento de 40% en los últimos 12 meses”.

FEDERACIÓN NACIONAL DE SINDICATOS DE COLEGIOS PARTICULARES DE CHILE

huelga indefinida en el Colegio Padre Hurtado y Juanita de Los Andes (1.631 estudiantes), en Las Condes. Según comunicó la dirección del establecimiento, fue aprobada tras el rechazo de la última propuesta de contrato colectivo,

lo que obligó al cierre del recinto. Hasta las 20:00 horas de ayer, el sindicato no había retomado las conversaciones con el sostenedor.

El año pasado, los colegios San Ignacio Alonso Ovalle, Thomas Morus, La Maisonnette y Alemán

de Chicureo (que suman más de 3 mil alumnos) también tuvieron paralizaciones de los cursos.

## Tendencia a la sindicalización

Las paralizaciones en este tipo de instituciones también muestran una inclinación que se ha ido instalando: cada vez hay más organización sindical en los recintos particulares. A juicio de Hernán Herrera, presidente de la Corporación Nacional de Colegios Particulares (Conacep), durante este último tiempo “ha existido una mayor tendencia a que las negociaciones colectivas puedan llegar a huelgas, pero que están establecidas en la ley, por lo tanto, son legales”.

Y asegura que hoy “hay, además, una tendencia a formar parte de sindicatos”.

La Federación Nacional de Sin-



**CERRADO.**— Los trabajadores del Colegio Padre Hurtado y Juanita de Los Andes en Las Condes iniciaron ayer una huelga indefinida.

dicatos de Colegios Particulares de Chile (Fesicop) indica que “hemos sido testigos, durante al menos los últimos cinco años, del preocupante incremento de movilizaciones y huelgas efectivas en el mundo de la educación privada”.

“Resulta sintomático el crecimiento exponencial de sindicatos en colegios particulares pagados, que solo para nuestra federación ha significado un aumento de 40% de sindicatos afiliados en los últimos 12 meses, pero que toma especial fuerza pospandemia (...)”. Con ello, se evidencia no solo una mayor voluntad de organización y empoderamiento de los trabajadores de la educación, sino que se refleja además la necesidad de contener políticas cada vez más abusivas por parte de los emplea-

dores y sostenedores del rubro”, añade.

## “Una educación continua”

Sergio Godoy, director ejecutivo de la Asociación de Educadores de Chile (Aseduch), sostiene que “no podemos perder de vista el derecho de los estudiantes y sus familias a una educación continua y sin interrupciones (...)”. En ese sentido, creemos que es muy relevante que la legislación laboral contemple las particularidades del servicio educativo, cuyo proceso no debe ser interrumpido por un bien mayor, para poder canalizar adecuada y oportunamente las demandas por mejoras laborales, sin perjudicar a los alumnos”.